04/01/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Más de 3.800 abogados tramitaron reclamaciones por accidentes de tráfico

Los datos de Consejo General de Abogacía Española apuntan que en relación a reclamaciones por accidentes de tráfico, en 2018 se tramitaron más de 10.500 solicitudes por más de 3.840 abogados

Durante el 2018, casi 4000 abogados tramitaron de forma online reclamaciones por accidentes de tráfico.

El Consejo General de la Abogacía Española, junto con UNESPA (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras), ofrece un servicio de tramitación online de una empresa informática TIREA. Dicho programa contribuye a reducir la litigiosidad por siniestros de circulación con víctimas, además de ayudar al pago de indemnizaciones de forma telemática por las aseguradoras. El total de tramitaciones online llevadas por los 83 Colegios de Abogados que hay en España ascendieron a 10.568 solicitudes realizadas durante 2018, de los cuales 10.525 son con lesionado y 43 con fallecidos. Además, se han solicitado 655 certificados de la solicitud.

Se ha de tener en cuenta la Ley 35/2015, de 22 de septiembr

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF